



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Matuna, calle 32 No. 10-129 Avenida Daniel Lemaitre, Antiguas Oficinas de
Telecartagena Piso 2, Tel. 6648778 Cartagena- Bolívar

**TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE
APELACIÓN**

RADICACIÓN : 13001-33-33-005-2014-00326-00
MEDIO DE CONTROL : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE : **LUISA MANZANO DE BADEL**
DEMANDADO : **UGPP**

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 110 del C.G.P. , se fija en lista en un lugar visible de la oficina de apoyo de los Juzgados Administrativos de Cartagena, por el término de un (1) día y se deja traslado a la contraparte por el termino de tres (03) días, el recurso de reposición en subsidio apelación presentado por LA Dra. ROCIO GONZALEZ FUENTES.

DÍA DE FIJACIÓN: : 27 DE ENERO DE 2015

EMPIEZA TRASLADO : 28 DE ENERO DE 2015

VENCE TRASLADO : 30 DE ENERO DE 2015

MARIA ANGÉLICA SUMOZA ÁLVAREZ
Secretaria

